

## AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

Calle Villaamil, 65 – 28039 Madrid CIF: G78026150
Tel.: 914026962 / 913982165 / 685497542 – Fax.: 914014573
Correo - E: admarathon@admarathon.es Web: www.admarathon.es

Registro de Asociaciones Deportivas nº 582

La AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON organiza su LXII TROFEO MARATHON DE CAMPO A TRAVÉS-XXIV GRAN PREMIO VILLA DE MADRID que será además LVI CTO. DE MADRID ABSOLUTO DE CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS el día 31 de octubre de 2021, en el Parque de las Cruces (Madrid).

**Art. 1. PARTICIPACIÓN.** Podrán participar en esta competición los clubes, entidades deportivas y atletas individuales que lo deseen siempre que estén en posesión de la licencia federativa de la FAM o RFEA en vigor el día de la prueba. Los atletas extranjeros deberán tener autorización de sus federaciones nacionales y realizar la inscripción a través de sus representantes en España.

En el **Cross Popular** la participación es libre y abierta a cualquier persona mayor de 16 años, con un límite de 500 corredores. Esta prueba estará incluida en el **"Circuito de Carreras de Barrio de Madrid"** en el cual los primeros/as del Circuito recibirán los premios acordados por la Asociación de Carreras de Barrio de Madrid y todos los que finalicen dicho Circuito un obsequio de la Asociación. Más información en www.unioncarrerasbarriomadrid.blogspot.com

Las **pruebas infantiles** serán abiertas a niños/as federados y no federados con dos salidas: nacidos entre 2015 y 2017 (300 m) y 2014 a 2008 (750 m). Son pruebas no competitivas.

## Art. 2. HORARIOS Y DISTANCIAS.

HORA	CATEGORIA	METROS	N° VUELTAS	EDADES
10:00	Sub18 y Sub20 Femenino	3.000	2 B	Nacidas en 2002/2005
10:25	Sub18 Masculino	4.000	2 A	Nacidos en 2004/2005
11:00	Carreras infantiles	300 y 750	1 D y 1 C	Nacidos entre 2015 y 2008
11:20	Sub20 Masculino	5.500	2 A + 1 B	Nacidas en 2002/2003
11:55	Cross Popular	6.000	3 A	Nacidos en 2005 y anteriores.
12:40	Sub23 y Senior Femenino	6.000	4 A	Nacidas en 2001 y anteriores
13:20	Sub 23 y Senior Masculino	10.000	5 A	Nacidos en 2001 y anteriores
14:00	Personas con discapacidad	750	1 C	Abierta

Distancias parciales aproximadas:

Circuito A: 2.000 m
Circuito B: 1.500
Circuito C: 750 m
Circuito D: 300 m









## AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

Calle Villaamil, 65 – 28039 Madrid CIF: G78026150
Tel.: 914026962 / 913982165 / 685497542 – Fax.: 914014573
Correo - E: admarathon@admarathon.es Web: www.admarathon.es

Registro de Asociaciones Deportivas nº 582

Art. 3. INSCRIPCIONES. Las inscripciones para el Trofeo Marathon de Campo a Través (Campeonato de Madrid de Campo a Través) se efectuarán hasta el martes 26 de octubre de 2020 través de la extranet de la RFEA. Los atletas participantes en el campeonato provincial individual y de clubes se atendrán a la normativa del campeonato establecido por la FAM en cuanto a plazos y sistema.

Las inscripciones para el **Cross Popular** tendrá un coste de 5 € y se realizarán a través de la plataforma <u>www.deporticket.com</u> hasta el <u>jueves 28 de octubre a las 12:00 h</u>. Y en la salida, hasta media hora antes del comienzo, siempre que queden dorsales disponibles y con un suplemento de 1 € adicional. Dicha inscripción da derecho a la **participación en la prueba**, clasificación, avituallamiento en meta y regalo de la organización.

Las inscripciones para **las carreras infantiles y personas con discapacidad** tendrán un coste de 1 € y se realizarán a través de la plataforma plataforma <u>www.deporticket.com</u> hasta el **jueves 28 de octubre a las 12:00 h**. h. Y en la salida, hasta media hora antes del comienzo, siempre que queden dorsales disponibles.

La **entrega de dorsales** se hará el mismo día del evento, hasta media hora antes de la salida de cada una de las carreras.

Art. 4. CLASIFICACIONES. Se entregará trofeo a los 3 primeros clasificados/as de cada categoría. La FAM hará entrega así mismo de los trofeos de los tres primeros clubes de cada categoría del Campeonato de Madrid. En las carreras que compitan distintas categorías juntas se harán clasificaciones separadas.

En el **Cross Popular** se entregarán trofeos a los tres primeros/as ABSOLUTOS. Los vencedores de la prueba, tanto femenina como manculina, ganarán una noche de alojamiento y desayuno para dos personas en el **Hotel Convento de la Claras** (4\*) en Peñafiel (Valladolid). Habrá un obsequio para todos los llegados a meta del cross popular. En la carrera para deportistas con discapacidad no habrá categorías por edades.

- **Art. 5. NORMATIVA**. Lo no previsto en este Reglamento queda sujeto a las normas de la FAM y RFEA.
- **Art. 6. RESPONSABILIDAD**. La Agrupación Deportiva Marathon no se responsabiliza de los daños que pudieran sufrir los atletas participantes en esta competición.
- Art. 7. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y ACEPTACIÓN PROTOCOLO COVID. Todos los participantes, una vez formalizada la inscripción, aceptan todos y cada uno de los puntos del presente reglamento, y todas las medidas contenidas en el protocolo covid diseñado para el evento.
- Art. 8. MODIFICACIÓNES Y SITUACIÓN SANITARIA. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, por la situación sanitaria del momento o por fuerza mayor,









## AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

Calle Villaamil, 65 – 28039 Madrid CIF: G78026150
Tel.: 914026962 / 913982165 / 685497542 – Fax.: 914014573
Correo - E: admarathon@admarathon.es Web: www.admarathon.es

Registro de Asociaciones Deportivas nº 582

compormetiéndose a comunicarlo con la suficiente antelación a través de la página web, redes sociales, etc.

**Art. 9.POLÍTICA DE PRIVACIDAD.** El responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Agrupación Deportiva Marathon, con domicilio social en la calle Villaamil nº 65, 28039 Madrid y CIF nº G-78026150. Se trata de una entidad privada, sin ánimo de lucro, constituida conforme a la Ley 2/1986 de 5 de junio, de Cultura Física y el Deporte de la Comunidad Autónoma de Madrid, actualizada por el Decreto 199/1998 de 26 de junio, de acuerdo con la Ley 15/1994, e inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma de Madrid con el nº 582.

Para cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales puede contactarnos con el número de teléfono 91.402.69.62 o por correo electrónico en admarathon@admarathon.es

Los **fines** para los cuales se le solicita su consentimiento es para gestionar los servicios de envío de publicaciones, registro web e inscripciones en eventos, según el caso; además de servicios y/o productos acordes con las preferencias e intereses que nos ha manifestado, ya sean propios o de terceros, por cualquier medio, físico o electrónico, incluidos el email, teléfono y/o los SMS.

Conservamos los datos en tanto en cuanto usted no solicite la supresión de los mismos.

Le recordamos que la normativa vigente le reconoce a Ud. Los siguientes **derechos**: solicitar el acceso a sus datos personales, rectificación de los datos inexactos o la supresión de los mismos, solicitar la limitación del tratamiento de los datos, oponerse al tratamiento de los mismos.

El Responsable del Tratamiento se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos, y tiene adoptadas las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los mismos. No obstante, no se puede garantizar la absoluta inexpugnabilidad, en cuyo caso lo notificará a la autoridad competente en los plazos señalados al efecto por la normativa vigente.

**Art. 10. INFORMACIÓN**. Para más información pueden ponerse en contacto con la organización en horario de lunes a viernes de 10 a 18 horas en el teléfono 91 4026962 o en el correo electrónico admarathon@admarathon.es





